

Carta Abierta al Presidente de la República.

Nosotras, **LAS MUJERES DE NEGRO** de Venezuela, integradas al movimiento internacional de mujeres pacifistas que denuncian injusticias y defienden los derechos humanos en todo el mundo, le informamos que desde el 5 de agosto **estamos en huelga de hambre exigiendo que se decrete la Amnistía General con rango de ley para todos los prisioneros políticos en Venezuela.**

La opinión pública nacional e internacional conoce bien esta realidad, por lo que usted no puede alegar desconocimiento que muchos de estos presos políticos enfrentan problemas muy graves de salud, y que de los otros desconocemos las condiciones en que se encuentran por negárseles la oportunidad de recibir la atención y diagnóstico oportuno, lo cual representa un delito y una perversidad. Usted no debería olvidar que cuando estuvo prisionero como consecuencia del intento de golpe de estado, no tuvo ninguna limitación para atender a su salud.

Señor Presidente : Queremos dejar muy claro que de ninguna manera estamos solicitando, ni queremos, ni aceptaremos mas mesas de diálogo. Que exigimos la libertad plena para todos los presos políticos; el cese de la persecución a los disidentes, y el regreso de nuestros compatriotas forzados al exilio.

Señor Presidente: mientras usted recibe en Cuba lo que usted considera la mejor atención médica y científica por qué le niega a nuestros presos políticos el derecho a recibir atención no en Cuba, sino en nuestro país donde contamos con excelentes médicos venezolanos que han podido atenderlo a usted mejor que en Cuba

Señor Presidente todos sabemos que los poderes del Estado están sometidos a su servicio personal , por lo que nos resulta inútil dirigirnos a ningún otro poder. Usted puede demostrar que quiere la reconciliación decretando dicha Amnistía.

Señor Presidente: el 7 de octubre próximo Venezuela deberá rendir cuentas en Ginebra ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Allí su régimen deberá responder sobre innumerables y graves denuncias de 143 organizaciones no

gubernamentales venezolanas que se presentan unidas para llevarlas en bloque al Consejo. Entre estas denuncias destaca el tema de los presos políticos.

Antes de esta sesión tan importante de la ONU usted tiene la oportunidad de actuar haciendo decretar la Amnistía General de los Presos Políticos. Usted no ignora que la existencia de presos políticos en nuestro país es la negación de la democracia.

Finalmente usted debería saber que las lágrimas de las madres, esposas, hijas y hermanas de nuestros prisioneros, exiliados y perseguidos, valen tanto como las lágrimas de su señora madre. Y que incluso de las lágrimas que usted mismo confesó haber derramado al enterarse de su mal.

Usted y su régimen tienen ya en su prontuario la muerte de Franklin Brito, un mártir por la causa de los derechos humanos y por la defensa de la dignidad en nuestro país. No siga aumentando esta carga que tanto pesa sobre su responsabilidad como gobernante, y como ser humano.

Sonia Camacho
Coordinadora Nacional

Caracas, 15 de agosto de 2011
Desde la Avenida Miranda en la acera del Parque Cristal